

5317 RESOLUCION de 10 de enero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad a los aspirantes relacionados que han superado las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba, convocadas por Resolución de 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 18 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de agosto) y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector/Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, por la que se establece modelo «F.2.R.» del anexo I de dicha Resolución, se enviará copia a la oficina delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía previa comunicación a esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la nueva Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 10 de enero de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	D.N.I.	N.R.P.
6-12-1968	Guzmán Pérez, Catalina	52.533.483	5253348324
22-12-1966	De la Higuera Martínez, Silvia	24.224.363	2422436324
17-07-1968	Porras Alvarez, Isabel .	78.671.439	7867143902
5-11-1959	Sánchez Polaina, Pilar .	30.462.569	3046256946

5318 RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Orte Socías Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

Vista la propuesta elevada con fecha 24 de enero de 1995, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 16 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de doña María del Carmen Orte Socías, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Orte Socías Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 6 de febrero de 1995.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

5319 RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Vicente-Luis Lafuente Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 14 de marzo de 1994, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (plaza número 5/1994), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Vicente Luis Lafuente Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales.

Castellón, 7 de febrero de 1995.—El Rector, Celestino Suárez Burguet.

5320 RESOLUCION de 7 de febrero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Sorroche Cruz Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Escultura».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 al 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Sorroche Cruz Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Escultura».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura.

Granada, 7 de febrero de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.